

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

PERÍODO ORDINARIO

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA
EL MIÉRCOLES VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
CATORCE**

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA:

MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ

VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO:

CIRILO SALAS HERNÁNDEZ

SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS:

**FRANCISCO MOTA QUIRÓZ Y
JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**

EN LA CUATRO VECES HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE CUARENTA DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DEL DIPUTADO **LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON TRECE MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD; EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES; ENSEGUIDA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTE LEGISLATIVO PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS DEL TRES AL DOCE DEL ORDEN DEL DÍA, EN

VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES; **PUNTOS TRES, CUATRO, CINCO Y ONCE** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y **PUNTOS CONSTITUCIONALES**; **PUNTO SEIS** A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS; **PUNTO SIETE** A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL; **PUNTO OCHO** EL PRIMER OFICIO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES Y EL SEGUNDO A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL; **PUNTO NUEVE** A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES; **PUNTO DIEZ** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y **PUNTOS CONSTITUCIONALES** Y COPIA A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES Y **PUNTO DOCE** A LA COMISIÓN DE SALUD; EN EL **PUNTO TRECE** SE DIO LECTURA A LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO, EN RELACIÓN CON LA APROBACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE DIVERSOS SUJETOS DE REVISIÓN, PUESTOS A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBARON EN TODOS SUS TÉRMINOS DE LA SIGUIENTE FORMA: NUMERALES UNO Y DOS CON CUARENTA VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; NUMERALES DEL TRES AL SIETE Y DEL NUEVE AL QUINCE CON TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; NUMERAL OCHO, CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; NUMERAL DIECISÉIS CON TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN Y NUMERALES DEL DIECISIETE AL VEINTINUEVE CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN Y LA EXCUSA DE INTERVENIR DE LA DIPUTADA **IRMA PATRICIA LEAL ISLAS** EN LOS NUMERALES DEL TRES AL QUINCE Y DEL DIECISIETE AL VEINTINUEVE, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER

LEGISLATIVO, SE ACORDÓ ENVIAR LAS MINUTAS AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD Y LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES; EN EL **PUNTO CATORCE** SE DIO LECTURA A LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO, EN RELACIÓN CON EL RESULTADO PARA LA APROBACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES DE DIVERSOS SUJETOS DE REVISIÓN: PUESTOS A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBARON DE LA SIGUIENTE FORMA: NUMERALES UNO, DOS, TRES Y CUATRO CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN Y NUMERAL CINCO CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN, CON LA EXCUSA DE INTERVENIR DE LA DIPUTADA **IRMA PATRICIA LEAL ISLAS** EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, SE ACORDÓ ENVIAR LAS MINUTAS AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES; EN EL **PUNTO QUINCE** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA DE LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA CON CUARENTA VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO DIECISÉIS** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA A LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO

FISCAL DOS MIL QUINCE, TABLAS DE VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR METRO CUADRADO Y TABLAS DE ZONIFICACIÓN CATASTRAL DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DE SETENTA Y UN MUNICIPIOS, PUESTOS A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB** EXPRESÓ SUS CONSIDERACIONES DE LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE LEY DE INGRESOS PRESENTADOS, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES SE APROBARON CADA UNO DE ELLOS DE LA SIGUIENTE FORMA: PRIMER BLOQUE DEL UNO AL VEINTE CON TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN; SEGUNDO BLOQUE DEL VEINTIUNO AL CUARENTA CON CUARENTA VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; TERCER BLOQUE DEL CUARENTA Y UNO AL SESENTA CUARENTA VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES CON EXCEPCIÓN DEL NUMERAL CINCUENTA Y UNO QUE SE APROBÓ CON TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES Y CUARTO BLOQUE DEL SESENTA Y UNO AL SETENTA Y UNO CUARENTA VOTOS A FAVOR CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, DECLARÁNDOSE APROBADOS EN TODOS SUS TÉRMINOS LOS DICTÁMENES CON MINUTAS DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL QUINCE, TABLAS DE VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCION POR METRO CUADRADO Y TABLAS DE ZONIFICACIÓN CATASTRAL DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DE LOS MUNICIPIOS CONSIDERADOS EN EL **PUNTO DIECISÉIS** DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA ACORDÓ ENVIAR LAS MINUTAS CORRESPONDIENTES AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO DIECISIETE** SE DIO LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 856 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PUESTO A

DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO DIECIOCHO** SE DIO LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO DIECINUEVE** SE DIO LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SERVICIO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA** A NOMBRE DE LAS COMISIONES DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y DE SEGURIDAD PÚBLICA RESALTÓ A TRAVÉS DE PRESENTACIONES DE LÁMINAS LOS ASPECTOS MÁS IMPORTANTES DE LAS REFORMAS PRESENTADAS, INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE ESTA SESIÓN, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO ANTES REFERIDO CON CUARENTA VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO VEINTE** POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE DISPENSÓ LA LECTURA DEL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO LIBRE Y

SOBERANO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO VEINTIUNO** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO VEINTIDÓS** CON DISPENSA DE LECTURA SE PUSO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS PARA EL ESTADO DE PUEBLA, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINTA AL EJECUTIVO DEL ESDADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO VEINTITRÉS** SE ACORDÓ DISPENSAR LA LECTURA DEL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO

OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO VEINTICUATRO** CON DISPENSA DE LECTURA SE PUSO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN CON MINUTA DE LEY PARA LA PROTECCIÓN DE SUJETOS EN RIESGO QUE INTERVIENEN EN UN PROCEDIMIENTO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA RESULTANDO APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, SE ACORDÓ ENVIAR LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO VEINTICINCO** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO VEINTISÉIS** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR DIVERSOS DIPUTADOS, POR CONDUCTO DEL DIPUTADO **JOSÉ DOMINGO ESQUITÍN LASTIRI**, POR EL QUE SE DECLARA AL HUAPANGO COMO PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE CULTURA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTISIETE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE PUEBLA, PRESENTADA POR CONDUCTO DE LA DIPUTADA **SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA** SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE TURISMO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTIOCHO** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO

POR CONDUCTO DEL DIPUTADO **HERACLIO GERMÁN MARTÍNEZ MANZANO**, POR EL QUE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD, PARA QUE DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES QUE EN MATERIA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA DE CALIDAD, SANIDAD E INOCUIDAD DE LOS PRODUCTOS PROCESADOS EN RASTROS Y ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS AL PROCESAMIENTO DE LOS PRODUCTOS DERIVADOS DEL SACRIFICIO QUE LE CONFIEREN LAS LEYES FEDERALES Y ESTATALES, INTENSIFIQUE SU PROGRAMA DE INSPECCIÓN SANITARIA, EN LOS RASTROS QUE OPEREN EN LA ENTIDAD, ASÍ COMO PONER ATENCIÓN A LAS REGIONES CON PREVALENCIA DEL USO DE HORMONAS ESTIMULANTES PARA EL DESARROLLO DE LOS ANIMALES COMO ES EL CASO DEL CLEMBUTEROL, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE SALUD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTINUEVE** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR CONDUCTO DE LOS DIPUTADOS **SERGIO EMILIO GÓMEZ OLIVIER E IGNACIO ALVÍZAR LINARES**, POR EL QUE INVITAN A LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE COADYUVE EN QUE LOS HOTELES Y RESTAURANTES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS PUEBLOS MÁGICOS DE ZACATLÁN, CUETZALAN, CHOLULA, TLATLAUQUITEPEC, CHIGNAHUAPAN, PAHUATLÁN Y XICOTEPEC, OBTENGAN LOS DISTINTIVOS “H” Y “M” QUE AYUDEN A APUNTALARSE COMO DESTINOS TURÍSTICOS, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE TURISMO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO TREINTA** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS **IGNACIO ALVÍZAR LINARES Y FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ**, POR EL QUE SOLICITAN EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD, A REFORZAR DE MANERA PERMANENTE LA ESTRATEGIA DE LA SEGURIDAD PÚBLICA A FIN DE GARANTIZAR LA TRANQUILIDAD DE LOS CIUDADANOS EN SUS BIENES Y

EN SUS PERSONAS, CON ESPECIAL ATENCIÓN DURANTE EL PERIODO DE FIN DE AÑO Y REYES, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES**, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES** COMENTÓ EN EL MARCO DE LEGISLADORES AL DÍA, LA TRASCENDENCIA DE EMILIANO ZAPATA Y EL PLAN DE AYALA, EN OTRO ASUNTO PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO EN EL QUE SOLICITA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO QUE INSTRUYA AL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, A EFECTO DE QUE REALICE LAS ADECUACIONES, ACCIONES TÉCNICAS Y MATERIALES PARA LA CREACIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DE ATENCIÓN DE DELITOS SEXUALES, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN, CITANDO PARA EL MIÉRCOLES TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS.

MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ
DIPUTADA PRESIDENTA

CIRILO SALAS HERNÁNDEZ
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

FRANCISCO MOTA QUIRÓZ
DIPUTADO SECRETARIO

JOSÉ CHEDRAUI BUDIB
DIPUTADO SECRETARIO